El Gobierno español pide más compromiso para cumplir el Acuerdo Lácteo

El Ministerio de Agricultura traslada a las organizaciones ganaderas, industria y distribución comercial adheridas al pacto la necesidad de reforzar el cumplimiento de los compromisos. El MAGRAMA incide en la importancia de avanzar en la estructuración del sector productor, para disponer de mayor capacidad de negociación y mejorar así los ingresos. A finales de marzo se publicará un segundo informe sobre el Acuerdo Lácteo.

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha subrayado la confianza del Departamento en el papel del Acuerdo Lácteo como foro para avanzar en la sostenibilidad del sector, y ha trasladado a las organizaciones adheridas al mismo la necesidad de reforzar el cumplimiento de sus compromisos. En esta línea ha subrayado que, ante una situación difícil, en un contexto de subida de producción, es necesario que todos los eslabones aporten su experiencia y continúen apoyando el Acuerdo como hasta ahora.

Tras la celebración de la quinta reunión del comité de seguimiento del acuerdo para la estabilidad

y sostenibilidad del sector lácteo, Cabanas ha señalado que continúan las fuertes tensiones en el mercado europeo, en parte, como consecuencia del importante incremento que se viene registrando en la producción, lo que está dificultando alcanzar unas condiciones de estabilidad.

A este respecto ha recordado que la producción de enero de este año ha sido superior en un 6% a la registrada en el pasado año, y en ese mes ha descendido el precio medio en tres milésimas, respecto del precio percibido en diciembre.

Por todo ello el secretario general ha insistido en la necesidad de continuar trabajando en aquellos aspectos del acuerdo que tienen un menor desarrollo, y ha apuntado la necesidad de avanzar en la estructuración del sector productor, lo que le permitirá disponer de una capacidad de negociación mayor y, por tanto, mejorar los ingresos de los productores.

Declaración de precios de cesión

En relación con la tramitación del Real Decreto sobre declaración de los precios de cesión de la industria a la distribución, Cabanas ha explicado que mientras se espera su próxima publicación, se ha habilitado un procedimiento extraordinario, para que las industrias puedan voluntariamente informar al Ministerio sobre sus precios de cesión ya desde el mes de enero.

Por otra parte ha recalcado que todavía existe margen de mejora en lo que ha identificación del origen se refiere. Es importante, ha señalado, que el consumidor conozca el origen de la leche o el producto lácteo.

También ha anunciado la próxima publicación, prevista para finales de marzo, del segundo informe trimestral del Acuerdo, con los avances que han llevado a cabo todos los firmantes, y ha expresado la voluntad del Departamento de estudiar todas las posibilidades existentes para impulsar el Acuerdo Lácteo y mantener la sostenibilidad del sector.

En esta línea ha explicado que planteará, en el próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea, la necesidad de establecer medidas urgentes, ya que cuanto antes se pongan en marcha, menor va a ser el impacto de la crisis.

Fuente: MAGRAMA